

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID № 2322-14-L112 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAS DEPENDENCIAS OPD PROVINCIA DE HUASCO"

VALLENAR, Enero 09 de 2012 .-

DECRETO EXENTO Nº 0134/

VISTOS:

- 1.- El Memo. Nº 1795 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 003 de fecha 2 de Enero de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-14-L112 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAS DEPENDENCIAS OPD PROVINCIA DE HUASCO".
- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-14-L112 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAS DEPENDENCIAS OPD PROVINCIA DE HUASCO".
- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-14-L112 "MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAS DEPENDENCIAS OPD PROVINCIA DE HUASCO" en el sistema de información del Mercado Público.
- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 11 de Enero de 2012 a las 16:15 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

WINDAD DE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal

Administrador Municipal Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Asesoría jurídica

Dirección de Control

Dirección de Desarrollo Comunitario Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA

Encargada Licitaciones

Secretaría Comunal de lanificación

Arch. Of. de Partes
NFR/CMP/EPF/JEA/Phac/fle.-

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA